RMIE, 2014, VOL. 19, NÚM. 60, PP. 155-185 (ISSN: 14056666)

Investigación

PUBLICAR EN REVISTAS CIENTÍFICAS, RECOMENDACIONES DE INVESTIGADORES DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ANTONIO GÓMEZ NASHIKI / SARA ALIRIA JIMÉNEZ GARCÍA / JAIME MORELES VÁZQUEZ

Resumen:
Este artículo analiza las estrategias de publicación de investigadores del área de ciencias sociales y humanidades. La metodología consistió en el análisis documental, la revisión de trayectorias de investigadores, así como entrevistas. Entre los hallazgos destacan el alto reconocimiento que los investigadores le atribuyen a la elaboración y publicación de un artículo de investigación; señalan que no es lo mismo poseer el grado de doctor que estar preparado como investigador, así como que quienes enseñan a hacer investigación en los programas de posgrado no siempre son aquellos que entienden cómo publicar; este conjunto de interpretaciones crea distancia entre los procesos de comprensión que se desarrollan en los programas y los que se requieren para interpretar las dinámicas y exigencias de las tareas científicas en los diversos sistemas de evaluación de académicos.

Abstract:
This article analyzes the publishing strategies of researchers in the social sciences and humanities. The methodology consisted of documentary analysis, a review of researchers' trajectories, and interviews. The findings include the high importance researchers attach to elaborating and publishing a research article. They indicate that having a doctoral degree is not equivalent to being prepared as a researcher, mentioning that those who teach research in graduate programs are not always those who understand how to publish. This set of interpretations creates distance between the processes of understanding that are developed in programs, and the processes required for interpreting the dynamics and demands of scientific tasks in the diverse systems of evaluating academics.

Palabras clave: Formación de investigadores, ciencias sociales, humanidades, posgrado, revistas científicas, evaluación de académicos, México.
Keywords: researcher training, social sciences, humanities, graduate school, scientific journals, evaluation of academics, Mexico.

Antonio Gómez Nashiki, Sara Aliria Jiménez García y Jaime Moreles Vázquez son profesores-investigadores de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima. Av. Josefa Ortiz de Domínguez 64, 28970, Villa de Álvarez, Colima, México. CE: gnashiki@ucol.mx, ocsar_12@hotmail.com y jamovaz@hotmail.com

Introducción

¿Cómo experimentan los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) la difusión de conocimiento?, ¿qué vivencias estimulan e inhiben sus prácticas de publicación?, ¿los actores avanzan más en la comprensión de estos procesos si su trabajo es individual o colectivo?, ¿qué recomendaciones prevalecen cuando se trata de comunicación y transmisión de conocimientos en revistas científicas? Las respuestas a estas preguntas son los ejes del texto, el cual se organiza en los siguientes apartados: el oficio de publicar y difundir el conocimiento en revistas científicas, el papel de la formación para la investigación y, por último, las condiciones institucionales relacionadas con la producción y publicación de la investigación.

Nos interesa el estudio de la formación para el oficio científico, por esta razón, es que indagamos sobre qué procesos de aprendizaje posibilitan que un actor publique. Las respuestas que planteamos incluyen los saberes comprendidos en la tarea y las retóricas científicas para construir un documento publicable; los discursos aceptados en un momento, contexto y círculo socio-académico; las dinámicas de evaluación de las revistas; las credenciales que mejor certifican a quien somete un documento a dictamen, y cuestiones respecto de los tiempos y tareas para concretar un artículo como producto de las labores académicas. Por tanto, en el presente texto documentamos y traducimos los componentes de los procesos de aprendizaje que conlleva publicar en revistas científicas, mediante las experiencias de ocho investigadores.[1]

En torno al método

La aproximación a las experiencias de los sujetos se realizó mediante entrevistas, siguiendo la propuesta de relatos de vida de Daniele Bertaux (2005:11), y apoyados en la perspectiva etnosociológica, entendida como un tipo de "investigación empírica basada en el trabajo de campo, inspirado en la tradición etnográfica para sus técnicas de observación, pero que construye sus objetivos por referencia a ciertas problemáticas sociológicas".

Esta perspectiva ofrece además una diferencia con la biografía, pues aunque retoma aspectos de la vida del protagonista, se centra en la parte de realidad que interesa indagar; más allá de los datos que se mencionaron en la entrevista y los temas relacionados con la vida del entrevistado, la atención fue en todo momento en lo que se denomina *categoría de situación*,

es decir, estrategias, sugerencias y recomendaciones para la producción y publicación del conocimiento.

Las entrevistas se realizaron durante noviembre y diciembre de 2011 y enero y febrero de 2012 en los estados de Colima, Estado de México, Distrito Federal, Jalisco y Guanajuato, con base en un guión semi-estructurado que se adaptó de acuerdo con las características y trayectoria de cada entrevistado. Las conversaciones fueron grabadas y transcritas en su totalidad. Se entrevistó a ocho investigadores, cuatro mujeres y cuatro hombres, con grado de doctor, que son miembros vigentes del SNI, y que pertenecen a cuatro instituciones educativas del país (uno adscrito a una universidad y tres en centros de investigación, uno de ellos con dos sedes en el país); como adelantamos, los sujetos se seleccionaron con base en su trayectoria y producción académica, como se puede apreciar en el cuadro 1.

CUADRO 1
Perfil de los investigadores entrevistados

Investigador	**Uno (Hombre)**	**Dos (Mujer)**	**Tres (Mujer)**	**Cuatro (Hombre)**	**Cinco (Mujer)**	**Seis (Hombre)**	**Siete (Mujer)**	**Ocho (Hombre)**
Localización	DF	DF	Jalisco	Edo de México	Colima	Guanajuato.	DF	DF
Edad	65	43	62	35	38	34	53	67
Años como investigador	26	15	19	10	9	5	27	39
Años como docente	30	15	23	10	9	17	17	30
Nivel en el SNI	III	I	III	I	I	Candidato	II	II
Libros como autor	8	3	3	7	1	4	7	6
Artículos de investigación	15	5	21	11	6	2	21	30

Fuente: Elaboración propia, con base en las entrevistas para la investigación mencionada.

Para llevar a cabo la selección de los casos, se consideró su valor heurístico intrínseco, fue una muestra *intencional* no representativa (Miles y Huberman, 1994). La selección de los casos partió de la revisión inicial del currículum de varios investigadores en distintas instituciones de educación superior (IES) del país, tomando como referencia los datos académicos que aparecen en sus respectivos centros de trabajo, privilegiando a quienes registraban una importante trayectoria de investigación que consta en sus publicaciones, principalmente en lo que se refiere a artículos publicados en revistas científicas y libros especializados en el área de humanidades y ciencias sociales, además de que en sus actividades se registrara su participación en redes y asociaciones científicas, haber desempeñado cargos directivos (coordinadores, subsecretarios, directores, consultores internacionales, editores) y, por supuesto, que en la actualidad ocuparan puestos como profesores-investigadores en sus respectivos centros de adscripción.

Al preguntarles a los entrevistados si era conveniente dar a conocer sus nombres, en su mayoría sugirieron que era mejor guardar el anonimato, pues muchas de las situaciones que se describen podrían dar motivo a pugnas y señalamientos que, si bien ya son del dominio público, era preferible no precisar lugares y centros de trabajo, con el objeto de *evitar el deteriorado clima institucional en algunos de ellos*. Por otra parte, también coincidieron en que es mejor presentar testimonios para dar cuenta de la problemática, sin necesidad de hacer señalamientos específicos.

El oficio de publicar y difundir el conocimiento en revistas científicas

Publicar en una revista científica es un reto, pues representa poner en práctica una serie de conocimientos y habilidades que conjuntan, por una parte, dar cuenta del proceso seguido mediante la tarea de la investigación y, por otra, exponer los resultados de esa actividad en un ámbito que se constituye por pautas y reglas específicas. Dentro de las actividades de investigación, la publicación de un artículo marca un momento específico en el proceso de indagación, pues "[…] mientras que la tarea de investigación es interminable, el texto debe tener un fin, y esta estructura de conclusión asciende hasta la introducción, ya organizada por el deber de acabar" (De Certau, 1999:102).

Parte del proceso de investigación es la publicación de los hallazgos y de la forma en que éstos se obtuvieron (Walkeer, 2002), y existen varias maneras de dar a conocerlos, ya sea a través de libros en editoriales de

prestigio, capítulos de libros, congresos o foros, entre otros; sin embargo, el espacio de las revistas científicas resulta central para un investigador (Schriewer, 2006), porque se trata de un lugar de reconocimiento académico en donde pares de otras instituciones, a través de normas y reglas, comentan, reflexionan y validan sus hallazgos; por esas razones la publicación en ese tipo de medios es un referente del prestigio académico (Góngora, 2012), pues se difunden los conocimientos en un circuito de especialistas o interesados en el tema. Por ello, publicar en estas revistas implica un esfuerzo importante; se consideran trabajos científicos los productos derivados de esta actividad como:

> a) Artículos de investigación empírica con sustento teórico que posibiliten un avance en la comprensión del fenómeno en estudio; b) intervenciones educativas y sistematización de experiencias, cuya finalidad es la transformación o innovación educativa y que incluyan referencias a otras experiencias y debate conceptual; c) estudios de tipo evaluativo o diagnóstico que muestren una aproximación teórico-metodológica innovadora, que tengan un amplio espectro (estudios nacionales, regionales) o que valoren resultados de diferentes estudios; d) revisiones: estados de arte o estados de conocimiento sobre un tema.[2]

Publicar en este tipo de revistas es, en opinión de nuestros entrevistados, una ocupación habitual; es decir, un oficio que, mediante la tarea de escritura logra pasar de la práctica de la investigación a la construcción de un texto (De Certau, 1996:101), y que de manera paralela le posibilite dar a conocer sus aportaciones ante sus pares académicos.[3] El artículo de investigación representa innovación, originalidad pero, sobre todo, un aporte al conocimiento, de ahí su importancia y su valoración.

La publicación de los resultados de la investigación se ha convertido en uno de los indicadores más relevantes en la rendición de cuentas de las universidades; además, a través de este proceso es posible medir la productividad de los investigadores. Y aunque no representa de manera integral la realización o puesta en marcha de un proceso de indagación científica, la publicación en sus formas más conocidas: libros, capítulos de libros y artículos de revistas científicas, representa la *meta final* de las actividades académicas.

De hecho, la calidad de la investigación se pondera a partir de su publicación en revistas científicas y por el impacto que éstas tengan, así como

el promedio de citas de un artículo en particular, pues, de acuerdo con Schriewer (2006), este tipo de revistas representan el medio de comunicación académica por excelencia. La publicación posee una doble acepción, poner en papel los resultados de la ciencia y hacer público el conocimiento científico obtenido (Kreimer, 2009). Sería pertinente precisar que una vertiente es la comunicación de la ciencia, dirigida a un público en general y, por otra parte, está la comunicación científica destinada a un ámbito académico y específico.

Para los investigadores, la publicación representa también un modo de legitimarse ante los pares. Dar validez a sus actividades científicas en un marco disciplinario y comunitario. En México, como en otros países, la productividad científica se *mide,* entre otros indicadores, en publicaciones y citas. Estas políticas han generado tanto aciertos como efectos nocivos, han sido un acicate a la práctica científica, a la vez que genera competencia desmedida y simulación de dinámicas de trabajo.

La publicación sólo representa el resultado de un proceso que comienza con la hechura de proyectos, las actividades de gestión de financiamiento y la realización de la investigación. Como señalamos antes, la publicación no da cuenta de todos estos procesos, de las capacidades requeridas, de los inconvenientes en la realización de los proyectos, de las discusiones acerca de la autoría del trabajo, entre otras cuestiones relativas a las actividades científicas.

Las capacidades relativas a la publicación y difusión de los resultados representan la vía a la legitimación de los investigadores hacia sus pares; se sabe de su importancia como signo de la adquisición del oficio científico y como indicador para la rendición de cuentas. Pero, ¿cómo se aprende a publicar?, ¿es una competencia que se promueve desde el posgrado?, ¿qué tipo de formación se recibe para llevar a cabo esta actividad?

La formación para la publicación en revistas científicas

Uno de los científicos más reconocidos de nuestro país, Juan Manuel Gutiérrez-Vázquez (1928-2010), quien debe su fama a la fundación de instituciones especializadas en investigación, señalaba que "todo científico debería de desarrollar competencias como comunicador y ponerse en contacto con la gente, tanto para que las personas entiendan mejor lo que está pasando como para que participen más en los problemas que están ocurriendo a su alrededor" (Gutiérrez-Vázquez, 2004:48). En este sentido,

el tema de la transmisión de los resultados de la investigación merece una consideración especial, pues:

> […] es un trabajo diferente y especializado, al lado del trabajo de investigación sería necesario tener un equipo que trabajara en otra lógica para hacer conocer los logros, una actividad completamente especial, que no incumbe necesariamente a aquellos que los han producido. No se trata de un rechazo altivo a la vulgarización. Es realmente otro trabajo: los que hacen la investigación no siempre tienen el tiempo de volver a escribir, y por otro lado, no siempre poseen las competencias para hacerlo (Bourdieu, 2008).

Una de las condiciones de la formación para publicar es contar con conocimientos profundos y especializados sobre un tema; en este sentido, los doctorados parecen otorgar las condiciones propicias para dicha reflexión; aunque, como veremos más adelante, nuestros entrevistados opinan que este recurso de preparación es imprescindible pero no infalible, ya que ni ser doctor es igual a contar con aprendizajes contundentes para publicar, ni tampoco publicar es una tarea exclusiva de tales graduados. Para Burns, O'Connor y Stocklmayer (2003:5), publicar o no hacerlo se refiere a las "prácticas de producir y negociar significados"; entonces, creen que lo esencial es que quien escribe *sepa* que *sabe* sobre un tema y tome una posición activa para aprender, profundizar y especializarse hasta el punto que le sea posible exhibir dicho conocimiento.

Si hablamos de negociar significados, nos situamos del lado de los procesos de reconocimiento y discusión de quienes son autoridades científicas en el conjunto de disciplinas que conforman las ciencias sociales y humanidades, y que la ciencia escrita en inglés se lee más decisiva;[4] igual sucede con los autores que respaldan un texto en vías de publicación, incluir a los más conocidos, interpretados y citados aumentan las posibilidades de recibir la aceptación de un escrito en las revistas científicas. Por su parte, Koertge (1998) opina que las dinámicas de publicación son una representación de las negociaciones que se gestan entre los investigadores; por eso asegura que lo que verdaderamente está en juego es definir quién sabe más, tiene la autoridad científica para decirlo públicamente y, hasta en algunos casos, la arrogancia para desdeñar los conocimientos que no son ni de su gusto o su comprensión.

De acuerdo con lo anterior, consideramos que tener capacidades relativas a la publicación en revistas científicas, también representa que se

tienen las bases de conocimiento para obtener legitimidad en los círculos de la ciencia; por lo tanto, el que lo sabe lo publica y, el que lo duda, mejor lo platica; por esto, *estar* en las páginas de estas revistas es un signo de la adquisición del oficio del investigador. En ese sentido, creemos que resulta esencial la transición entre hacer investigación y publicarla; estos procesos giran en torno a la imbricación de algunos elementos que favorecen o inhiben la práctica científica y sus aprendizajes; por ejemplo, cuenta ser parte de las redes de trabajo entre pares, tener nexos personales, institucionales e interinstitucionales, observar o decidirse a participar en la corrupción académica y sentir el estrés generado por las evaluaciones académicas en las que se revisan cuántos artículos se producen por año.

Creemos que ser investigador se trata de una capacidad que no se aprende cursando exclusivamente un plan de estudios sino, más bien, de la adquisición de normas y prácticas inherentes al oficio científico en su ejercicio. De hecho, existe una serie de críticas a los programas de posgrado que se centran casi exclusivamente en discusiones metodológicas, obviando que la tesis o disertación que otorga el grado es un producto escrito. De acuerdo con Boote y Beile (2005) y Harwood (2006), esta orientación en la formación se relaciona con una tendencia norteamericana que da centralidad al trabajo de obtención y análisis de datos en las investigaciones, y da por sentada la estructura teórica e interpretativa en los procesos de producción de conocimiento.

Enseñar a hacer investigación no es una tarea fácil; por tanto, es común que los procesos de formación escolarizados sólo se dediquen a mostrar cómo producir conocimiento y dejan fuera de sus agendas las tareas relacionadas con la publicación; las afirmaciones de nuestros entrevistados van en el mismo sentido, encontramos una coincidencia con respecto a que los posgrados constituyen un fundamento básico en la adquisición del oficio científico, aunque no necesariamente en el dominio de capacidades relativas a cómo publicar, por ejemplo, el siguiente testimonio:

> No es un requisito, pero sí vale la pena que cursen el doctorado escolarizado, porque son pocos años, digo yo, para estar al día en las metodologías de la investigación, me ha sucedido que muchos jóvenes no leen a los clásicos y ya en el trabajo es muy difícil que recuperen esas lecturas, a lo que voy es que salen –algunos, eh–, con carencias, como que les falta formación (Ent. 5, 16.12.11).

Someter un artículo a dictamen en una revista científica marca una diferencia significativa en los procesos de formación para el oficio, ya que el aprendiz participa en la interacción con académicos que no necesariamente colaboran en sus procesos de preparación; por lo que se involucra en dinámicas que ejemplifican la distribución de estatus y legitimación en esferas sociales que rebasan las dimensiones de un programa educativo. Creemos que estos ejercicios no son usuales mientras se trabaja en la elaboración de una tesis. Al respecto, Casanova y Berliner (1997) refieren que en Estados Unidos la media de informes de investigación publicados por doctores de la educación es uno, casi siempre se refiere a su tesis doctoral y su preparación es posterior a la graduación.

Como lo señalan algunos entrevistados, también se trata de estrategias que realizaban los investigadores de antaño, cuando la formación de posgrado no era un requisito ineludible; mediante ese tipo de estrategias se adquirían capacidades y normas del oficio científico, que luego fue complicado incluir en los planes de estudio; la formación para la investigación tenía y tiene lugar a partir de la práctica cotidiana, como lo señala el siguiente testimonio de un investigador con nivel II en el SNI:

> Desde luego que yo pertenezco a otro tipo de generación, y ahora sí que en mis épocas eran diferentes la cosas […], yo trabajaba como ayudante de investigador, yo me la pasé como quince años al lado de un investigador famoso, y ahí no había de que yo no sé, o yo no puedo […], y como tenía mucho roce con gente de la política y del medio académico le caían muchos trabajos de investigación, además de artículos de todo tipo, y siempre había que entrarle, no le podías decir, eso no lo sé, ¿verdad?, ahí aprendí a redactar y fue como pude aparecer como colaborador de algunas de sus publicaciones […], así empecé y luego me puse a estudiar (Ent. 4,09.12.11).

Un caso similar lo relata Alejandro Foxley, en relación con la forma de ingreso de algunos jóvenes en círculos intelectuales de Estados Unidos, Harry Johnson, economista de la Escuela de Chicago, describe en un artículo cómo se hace carrera en la profesión de economista académico, arrimándose a alguna figura universitaria establecida y conformando la propia contribución intelectual a refinamientos de detalle respecto del paradigma del maestro. Éste se interesa, hace publicar en prestigiosas revistas la contribución del

discípulo, con lo que éste asegura sus credenciales ("publicar o perecer") para avanzar en su carrera (citado por Foxley, 1987).

El vínculo entre la formación de investigadores y la difusión del conocimiento es una relación clave para entender el arranque de una carrera académica, pues para dar a conocer su producción, los investigadores avanzados requieren de un amplio bagaje que les permita conocer los fundamentos teóricos de su especialidad y las características del trabajo académico. De acuerdo con uno de nuestros entrevistados, algunos programas de doctorado han retomado este reto en sus procesos de formación:

> Eso sí que es una verdadera diferencia en los programas de doctorado, a mí me ha tocado participar en las evaluaciones de Conacyt, y te puedo decir que los programas que salen mejor evaluados son aquellos en los que se les exige a los alumnos entregar artículo de investigación como parte de los estudios, era el caso del DIE-Cinvestav, ahora no sé, pero hace unos años se pedía, y eso marca una diferencia, porque es parte de saber comunicar lo que haces en el marco de un campo que tiene reglas estrictas y claras para todos [...] una propuesta que creo que deberían de instrumentarse en los programas, pues luego resulta que hay graduados de doctorado que se tardan en publicar mucho tiempo y eso no debería de suceder (Ent. 3, 18.11.11).

Suponemos que una práctica escolar que incluye este tipo de procedimientos no sólo favorece la adquisición del oficio científico, también promueve el desarrollo de las disciplinas, pues se basa en la publicación del conocimiento en canales especializados, una forma de organizar el campo y sus elementos de poder y saber, tal y como se puede leer en el siguiente testimonio:

> Publicar los resultados de tus investigaciones es una de las tareas obligadas y más importantes, pero eso lo van aprendiendo los jóvenes hasta que ya casi salen de los programas [...], yo sí veo una opción interesante que aprendan desde que cursan el programa de estudios, porque se presionan a dar a conocer lo que investigan, los tropiezos y dictámenes rudos son aspectos que deben aprender a afrontar, y qué mejor que de estudiantes, ¿no?, así sí creo que se ejerce la tarea de la investigación [...] (Ent. 5, 16.12.11).

Nos parece que es preciso recordar que uno de los problemas más frecuentes y difíciles de solventar es que algunos de los alumnos que llegan a cursar

posgrados, tienen deficiencias en lectoescritura; por lo que, más que pensar en que publiquen, las agendas escolares refieren aprendizajes sobre buscar, analizar y retomar información. De acuerdo con las prácticas que expresan los datos curriculares de uno de nuestros entrevistados, la experiencia en el trabajo de campo y al lado de un investigador complementa la formación que se incluye en los estudios de doctorado; según este testimonio, tales ejercicios fueron centrales para facilitar la tarea de dar a conocer su trabajo de investigación, así lo refiere uno de los entrevistados:

> A mí me pasó que tuve que trabajar desde la licenciatura y nunca pude dedicarme de lleno a estudiar un doctorado, siempre tuve que combinar ambas cosas, pero te puedo decir que me sirvió mucho […], para cuando me animé al doctorado, yo ya contaba con mucha experiencia, ya redactaba, y publicaba, si bien no es lo mismo, sí ayudó mucho para que me fuera mejor, no tenía miedo, eso que dicen de escribir […], claro, y como todos, ¿no? El problema, las preguntas de investigación y demás pues sí costaron trabajo como a todos, pero yo siento que me fue más fácil (Ent. 1, 17.11.11).

Reconocemos que las opciones de publicación en revistas científicas son diversas y están en distintos idiomas y países; por lo que la falta de espacios de publicación no es actualmente un problema, sino lo que ahora está sucediendo es que los niveles de exigencia se han elevado, según lo apunta un investigador del Distrito Federal:

> Les digo a mis colegas jóvenes que hay muchos medios dispuestos a publicarles, y las opciones van desde las revistas no arbitradas, hasta las que manejan un dictamen estricto, pero el problema ahora es que piden más rigor y originalidad, ahí sí, claro, más competencia y eso es hasta cierto punto entendible […], no queda otra que hacer mejor las cosas, y buscar temas originales qué trabajar y exponer. No sé si se puede nombrar a esto una estrategia […], pero desde luego que buscar la originalidad en los temas ya estudiados es un punto importante […], no sé, tal vez utilizando otras metodologías sobre el mismo problema, por decirte algo […], pero el problema no son los canales para publicar resultados científicos […], al menos te puedo decir que conozco diez revistas en la que uno puede mandar trabajos, pero eso sí, textos que vagan la pena (Ent. no.7, 14.01.12).

Otro testimonio similar anota lo siguiente:

> Si tienes algo que publicar lo tienes que hacer siguiendo varios pasos que vas aprendiendo, por ejemplo, basta con revisar la lista de la editorial *Taylor and Francis* y darte una idea de la cantidad de revistas de educación especializadas, en donde puedes mandar tus trabajos, antes conocías una o dos, pero ahora te das cuenta que hay para muchos públicos y especialidades [...], desde luego que se sobrentiende que publicar en otro idioma se va haciendo un requisito cada vez más necesario, si lo que quieres es sobresalir [...], esa sería una de las primeras estrategias que yo identifico como centrales para poder difundir el conocimiento, pero eso también quiere decir que tu texto debe ser bueno y soportar los arbitrajes de otros colegas, ¿verdad? (Ent. 2, 18.11.11).

Otra opinión indica que si bien hay una amplia gama de revistas científicas, el problema está en cumplir con los plazos y tiempos con que estas editoriales y comités de dictaminación dan a conocer sus resultados, pues los procesos que se llevan a cabo pueden durar varios meses, dado que la reputación de estas revistas se basa fundamentalmente en observar con cuidado la calidad de los textos que se presentan, su innovación y aportes de conocimiento. Así lo expresa la entrevistada del Distrito Federal:

> Como es bien sabido, las revistas arbitradas, los libros y otros productos académicos que requieren de dictaminación se tardan mucho, unos meses, y en eso no hay mucha posibilidad de que cambie su forma de trabajo, porque intervienen muchas manos: los árbitros, los editores y demás [...], eso produce un fuerte retraso, pero es parte de la esencia de estas publicaciones, porque son referentes para la consulta de la investigación [...] yo ahí me permito hacer una sugerencia a manera de recomendación: un investigador debe promover sus resultados en distintos foros y no sólo en uno, eso habla de la capacidad para poder presentar diferentes partes de su trabajo en distintos espacios. Te lo digo por experiencia, si uno trabaja constantemente no le preocupa mucho lo que se tarde una revista, pues estás esperando que te aprueben dos o más artículos que mandaste ¿no? [...], no puedes estar esperanzado a tener sólo un artículo o capítulo (Ent. 1, 17.11.11).

Otro investigador señala que las decisiones de publicar están acompañadas de dos aspectos más a considerar, el primero asociado a la capacidad de quien investiga para dar a conocer, en un lenguaje llano, lo que produce

de manera eficaz, pero también en agilizar los procesos de dictaminación, bajo la idea de que sean menos burocráticos:

> Yo creo que sí es necesario establecer mecanismos de publicación más rápidos, pero eso también involucra que el investigador ponga de su parte. Es decir saber darle salida a sus trabajos […], creo que no todo es la burocracia que es terriblemente lenta y no entiende de un proceso de investigación, pero es como tratar de juntar dos grandes caminos sin punto de intersección, uno es la burocracia, y otro muy diferente darle a conocer a un público mayor su trabajo […], de lo que haces a diario (Ent. 2, 18.11.11).

De acuerdo con lo anterior, algunos de los entrevistados señalan que hay programas de posgrado que no necesariamente han fortalecido las actividades científicas, ya que incluso han generado efectos no deseados y algunos vicios en las tareas académicas. Pese a que se supone que las universidades participantes en ese tipo de programas aumentarían su capacidad académica, así lo señala una de las entrevistadas:

> En mi opinión debería de existir en las instituciones públicas suficientes revistas porque académicos con grado hay […]. He sido evaluadora y creo que antes podíamos decir que no había muchos doctores en el país, pero ahora hay muchos […] nada más hay que revisar los niveles de habilitación de las IES y hay mucho maestro y doctor, ¿por qué no producen? Esa es la pregunta, pero una propuesta sería que en cada universidad pública se formara un comité para poder publicar en este tipo de revistas, porque especialistas hay, trabajo también y es una opción que está muy desaprovechada (Ent. 6, 13.01.12).

Incluso, desde el punto de vista del impacto de los programas de formación sería oportuno aprovechar la producción que se logra por vía de este tipo de apoyos institucionales, tal como se señala a continuación:

> Acá hay colegas, graduados de los programas de Promep o (con otros) apoyos, y no publican un carajo […], se supone que deberían de hacer eso como parte de un nuevo estatus y no lo hacen, es una lástima porque son inversiones institucionales que no reportan en lo pronto resultados, además está medio extraño el tema porque se supone que ya tienen una tesis aprobada, ¿no? Y

> de ahí deberían de salir los textos, lo que te hace suponer que no saben cómo presentar lo que hicieron, y contra esto como dicen, no hay defensa, se la pasan siendo doctores *nomás* de nombre, pero sin demostrar lo que aprendieron […], hay que poner en claro este tipo de compromisos para que mejoren los números en cuanto a publicaciones se refiere (Ent. 4, 09.12.11).

Como comentamos antes, el tema de la producción de artículos enfrenta el reto de pasar del ámbito local y nacional al internacional:

> Es un estándar que se tiene que buscar, porque los artículos en el extranjero se valoran diferente y cuentan con más puntos, el reto es ya buscar un equilibrio entre lo que se produce en el país y lo que se publica en el extranjero […] eso además, impulsa a los investigadores a incursionar en otros idiomas, y eso en mi opinión es benéfico (Ent. 8, 03.02.12).

Desde luego que la experiencia y consolidación del investigador lo lleva a incursionar en el ámbito internacional bajo nuevas ópticas, con la finalidad de lograr que lo que produce se consolide como un verdadero referente a nivel internacional:

> Se ha convertido ya en un requisito más de la difusión del conocimiento, porque es necesario dar a conocer a nivel internacional el trabajo de uno, y de alguna manera aparecer en los índices y bases de datos internacionales […] es más que oportuno para nosotros, pero no es algo que se impulse mucho, y debería de cambiar esta situación, es algo que se necesita mucho impulsar, pero eso sí es otra cosa, ¿eh? (Ent. 6, 13.01.12).

Es recurrente el llamado de los entrevistados a incursionar en el plano internacional y figurar en publicaciones de los diferentes continentes pero, desde luego, implica una nueva lógica de organización y producción, porque hay que seguir nuevas reglas y requisitos para presentar los manuscritos; y esto va más allá de traducir el texto de un idioma a otro, o de entender los formatos que hay que usar para presentar un trabajo. Según Musselin (2010), cada país tiene sus propias reglas de trabajo académico, por lo que si se quiere participar en un mercado multinacional hay que estudiar los distintos modos y dinámicas de interacción y concurso que lo constituyen; un proceso al que sabemos que no todos son llamados a incursionar, por supuesto.

Dado lo anterior, vale decir que hacer investigación es un proceso social y creativo que establece, hoy más que nunca, la necesidad de generar vínculos y relaciones de trabajo productivas entre diferentes sujetos a nivel local e internacional. Cada vez las redes y vínculos inter e intrainstitucionales se vuelven más una necesidad para participar en la producción y difusión de conocimientos. Al respecto, los entrevistados coincidieron en señalar que el reto y la apuesta actuales se centran en establecer este tipo de contactos con académicos de otros países.

Como vimos, los requerimientos y retos que implica la producción de un artículo de investigación ponen a prueba habilidades y conocimientos diversos; éstos se encuentran enmarcados en las condiciones de centros e instituciones que favorecen o inhiben las prácticas científicas, como lo exponemos a continuación.

Condiciones institucionales relacionadas con la producción y publicación de la investigación

Al revisar el tema de las condiciones institucionales para publicar, observamos que todos los entrevistados señalan que no es posible hablar de óptimas circunstancias, pues muchas de las actividades que realizan cotidianamente no están estrictamente vinculadas con la investigación, y este señalamiento es válido para aquellos que están contratados expresamente para ello, como es el caso de los que trabajan en un centro de investigación:

> Por años me desempeñé en un centro de investigación y no todo el tiempo veía a mis compañeros metidos en la investigación […], y esto lo digo porque muchos se dedicaban a otro tipo de actividades como asesorías, cursos y clases en otros estados de la república, lo que daba un poco al traste con la investigación, y esto te lo cuento porque es una forma de complementar el ingreso. Por esta razón, es que muchos profesores y académicos se hacen de sus condiciones, además de su chamba buscan más ingresos qué conseguir, y de eso no los puedes culpar, ¿no? ¿Cómo resolverlo?, la respuesta son mejores salarios […], no es posible que un político o un diputado gane más que un científico (Ent. 3, 18.11.11).

En suma, nos parece que hay muchas maneras, formas y tipos de emplear los recursos de la investigación en México, desde la que se utiliza para la preparación de una clase o un diseño curricular, hasta la que llega a las

páginas de una revista; todos estos ejercicios son viables, aceptados, reconocidos y estimulados en las universidades. Sin embargo, no tienen los mismos públicos, iguales acreditadores y reconocimientos, pues mientras un profesor se contenta con el aplauso de sus alumnos por saber y estar actualizado sobre el tema que enseña; otros viven noches, días y fines de semana para juntar las publicaciones que implican mantenerse en el SNI; otros más se encuentran en este contexto político para criticar con dureza a los que saben publicar, pero no siempre consiguen que sus alumnos aprendan las lecciones de sus clases. Entonces, estamos hablando aquí de una noción de ciencia que supone la publicación en revistas científicas y de los ejercicios de conocimiento, administrativos, políticos y sociales que conlleva su realización, es decir, el entorno y las condiciones en que se producen las actividades académicas.

Las condiciones para la práctica de la investigación científica pueden sintetizarse en dos componentes interrelacionados: la disponibilidad de recursos y la valoración y forma de evaluación que se haga de la práctica científica. Las condiciones institucionales tangibles implican el número de profesores, los espacios de trabajo, el equipo y material disponible y el financiamiento. Las condiciones intangibles comprenderían los valores organizacionales, la cultura y el liderazgo académico. Estas cuestiones *determinarían* la materialización de la actividad científica en productos, como los artículos de estas revistas.

El suministro de recursos, materiales y equipos, así como la naturaleza de la jornada laboral y las funciones encomendadas a los académicos, dependerían de la valoración y evaluación de la actividad científica que se promueva en una institución determinada, en el marco de las directrices de programas nacionales como el de Mejoramiento del Profesorado y de la política científica como la del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. De acuerdo con el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE, 2003:849) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-Centro para la Investigación e Innovación Educativas (OCDE-CERI, 2004), esas iniciativas habrían ido modificando las condiciones para la investigación científica en las IES mexicanas, ya que al contar con un mayor número de profesores con doctorado y más plazas de tiempo completo, habrían aumentado el peso de la investigación en las funciones de sus plantas académicas.

Aunque con algunas diferencias, en las universidades públicas y los centros de investigación mexicanos, estas condiciones han ido favoreciendo

la producción y publicación del conocimiento científico. Esas políticas han promovido la formación en posgrado de la planta académica, particularmente el doctorado, potenciando a la vez las capacidades inacabadas de análisis, síntesis, abstracción y reflexión e, incluso, las relativas a la lectura y redacción.

Asimismo, al sustentarse en mecanismos meritocráticos, las políticas del Promep y del Conacyt le habrían restado influencia a formas de poder enraizadas en las camarillas o grupos dominantes de las IES, como el parentesco y el amiguismo en la asignación de plazas (COMIE, 2003), por lo que los espacios para profesores-investigadores correspondería cada vez más con la naturaleza de las funciones promovidas al interior de las instituciones y con el desempeño del individuo en cuestión. No obstante, esas iniciativas también habrían generado otro tipo de habilidades relativas al aprendizaje de reglas, a la administración de recursos, tiempos y productos, que conllevan la certificación o acreditación de la producción académica, generando efectos no deseados, perversiones de la tarea académica, algunos vicios y hasta simulación de procesos y actividades; este tipo de prácticas deterioran el trabajo académico y particularmente a la investigación científica.

Estas cuestiones han sido documentadas en el pasado reciente (De Vries, 2007; Díaz-Barriga, 1993; Porter, 2004); en esos reportes se alerta sobre la artificialidad de los conteos de productos, el registro de ítems o la elaboración de listas de cotejo, en los que convergen la valoración y certificación de la producción científica. En este tipo de procedimientos y en sus resultados se basan las modalidades de financiamiento extraordinario de las IES.

Por ejemplo, algunos investigadores trabajan de manera poco clara en la búsqueda por lograr más puntos y de acumular la mayor cantidad de productos de investigación, de manera que se presenta una suerte de "corrupción aceptada" en la evaluación de académicos, programas e instituciones, en cuyas actividades muchos investigadores no hacen la tarea de investigar, pero se vinculan con quienes sí lo hacen y el efecto de estas simulaciones favorece a más sujetos e instancias que al que se anota como si fuera autor de una publicación, así lo refiere un testimonio:

> Es una lástima, pero hay cosas raras, por ejemplo, en una investigación trabajan muchos profesores, pero eso de *trabajan* va entre comillas, claro, porque

> hay mucha simulación […]. Pocos trabajan pero todos se apuntan, uno que critica tanto a los alumnos y ya ves, te encuentras a compañeros haciendo lo mismo […], simular es una constante, si todos los profesores investigadores presentaran productos creo que no tendríamos niveles tan bajos de producción científica. Creo en la honestidad académica, y creo que muchos colegas son honestos, pero de que hay una corrupción aceptada la hay, no hay duda […] (Ent. 3, 18.11.11).

En el marco de los esquemas de evaluación vigentes, también se trastocan las actividades y productividad de un investigador, pues se presentan casos en donde algunos académicos se dedican exclusivamente a elegir los puntos que le redituarán en su currículum o en sus respectivos esquemas de valoración institucional, soslayando otras de las funciones académicas suscritas en los compromisos institucionales de las IES.

En razón de lo anterior, observamos dos situaciones claramente identificables, siguiendo las opiniones de nuestros entrevistados, por una parte, la cantidad excesiva de productos de baja calidad –léase ponencias con dictámenes poco rigurosos–, en una suerte de compensación por no producir, por ejemplo, artículos arbitrados; la segunda situación tiene que ver con una mala costumbre que se ha originado al firmar muchas personas un solo texto, en donde no queda claro cuál fue la aportación de todos los firmantes.

Este tipo de prácticas en parte son producto de la presión de reportar resultados ante las distintas promociones y requerimientos que hemos mencionado; una presión constante a la que se ven sometidos los investigadores, una suerte de carrera en busca de estímulos y compensaciones salariales, lo que Remedi (2006) ha denominado una *calidad y sufrimiento en la búsqueda desbocada por la excelencia*, señalando cómo el trabajo y la presión a la que se ven sometidos los académicos se traduce en un sufrimiento cotidiano institucional que implica un fuerte deterioro de la identidad con importantes consecuencias sobre el individuo (Käes, 1989).

La presentación de resultados en distintos formatos es también otro elemento que causa mucha presión y una actividad que quita bastante tiempo a los investigadores, quienes proponen unificar los sistemas de evaluación y de estímulos que cada institución o programa implementa. Este pronunciamiento obligaría, desde luego, a reformular los perfiles de los profesores, las actividades de docencia e investigación y la evaluación

de los productos en general. En otras palabras, lo que haría falta es formular una política para la investigación, con nuevas reglas y formas de proceder para el registro, permanencia, valoración y remuneración del trabajo académico, como lo apunta una investigadora del Distrito Federal:

> Esto de los puntos es una verdadera lata, para todos es un estrés terrible tener que tener tres y hasta cuatro currícula, que tienen lo mismo, pero en diferente orden […] imagínate que tienes que reportar resultados por todos lados, y es casi lo mismo, ¡pero en diferente orden! […], pienso en que se debe hacer un sistema de currículum general, que sirva y se valore igual para todos […], porque lo que tenemos hoy es que cada que hay una promoción se tiene hacer un currículum diferente (Ent. 5, 16.12.11).

Ciertamente, lo que se requiere acreditar tanto en el SNI como en el Promep –sea para permanecer, subir de nivel o renovar el perfil– obedece a criterios o pautas de diferente naturaleza, e incluso de diverso rigor en su valoración. Como apuntábamos, para algunos entrevistados lo más conveniente sería unificar criterios o, definitivamente, diferenciar las actividades que se pide demostrar en cada uno de esos programas.

Las políticas del Sistema Nacional de Investigadores y del Programa de Mejoramiento del Profesorado, aunque se cruzan en el interés por promover y evaluar las actividades académicas, a menudo se contradicen, representan señales cruzadas para los académicos (Acosta, 2006), ya que mientras que en una se fomenta la productividad individual, en otra se premia la colectiva. El hecho es que estas iniciativas sí trascienden las actividades de los investigadores, y se ven reflejadas en la publicación del conocimiento científico, sea en autorías individuales o en grupos de autores.

De hecho, las estadísticas de las bases de datos de revistas científicas (RedALyC, IRESIE, DIALNET, DOAJ, SciELO)[5] muestran que en las diferentes disciplinas hay un predominio de autorías individuales por sobre las coautorías. Igual sucede con los estudios cienciométricos y los análisis bibliométricos realizados en diferentes áreas del conocimiento, se nota que los autores prefieren desarrollar publicaciones individuales para cumplir con el criterio de independencia intelectual que se solicita desde el Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.[6]

Una de las estrategias recomendadas e incentivadas por la política educativa para mejorar las condiciones y fomentar la investigación en el

país, es la organización de los cuerpos académicos que busca promover las afinidades temáticas de los profesores-investigadores con miras a desarrollar la productividad y el trabajo en conjunto (Promep, 2012); sin embargo, esta organización –que parece más bien una suerte de corporativismo– no ha logrado tampoco incentivar de manera importante el trabajo grupal, y una posible lectura la aporta el entrevistado de Guanajuato, quien asegura que en su cuerpo académico se trabaja bajo una estrategia para cumplir con lo requerido y mantener el estatus de consolidado:

> Conozco varios cuerpos académicos en el país, me ha tocado participar y evaluar solicitudes, y hay como ejes comunes, y situaciones muy parecidas, una de ellas es el profundo individualismo de los colegas, pues parece que les cuesta mucho trabajar en colectivo, y eso es porque los temas y las líneas son armadas como si fueran un gran paraguas, por lo que todo cubre, pero a la hora de ponerlas a trabajar pues no hay punto de intersección […], la otra es que no hay la capacidad de organizar proyectos de grandes miras, que aprovechen el potencial de que se dispone […] Salvo los proyectos que a fuerza tienen qué hacer […] En nuestro CA, lo que hemos impuesto es que al menos cada profesor, como estrategia, colabore con una parte de un proyecto que tenga financiamiento, y así hemos logrado pasar ya dos evaluaciones, pero estamos claros de que se debe hacer más (Ent. 2, 18.11.11).

Las dificultades que se observan para realizar trabajo colegiado podrían estar relacionadas con la poca valoración que se tiene de la actividad de la investigación, pues en las IES se privilegia la docencia; sin embargo, al momento de la evaluación institucional, para las políticas son importantes los indicadores relativos a la publicación de libros, artículos de investigación y productos similares; incluso son los aspectos que más se privilegian y que se asocian directamente con los apoyos financieros para las instituciones.

A inicios del presente milenio, el COMIE (2003:859-860) mostraba que el desarrollo de las condiciones institucionales había sido desigual, ya que en algunos institutos universitarios y centros de investigación llegaban a ser parecidas a las de universidades de países desarrollados, mientras que en la mayoría persistían las fuertes cargas de docencia y/o la carencia de personal de tiempo completo, escasos o nulos apoyos para realizar la investigación y para discutirla con otros investigadores. También alertaba acerca de la numerosa categoría de instituciones que poseían personal asignado a

la investigación, pero con pobres resultados debido a su deficiente formación o a que se dedicaban a otras funciones.

El tema de la investigación en relación con el tiempo que se le dedica como parte de las actividades de los profesores de tiempo completo es también una parte de la trama que explicaría los magros resultados en cuanto a la publicación, se trata de un aspecto que se reconoce, pero que no se ha logrado atender. La propuesta del investigador entrevistado retoma una vieja demanda, y cuyo eje es que el tipo de acciones que se indican en el esquema del Promep, deberían ser acordes con el desempeño real de las actividades del profesor, y así terminar con el esquema *fantasma* del profesor-investigador que, aunque se oye muy bien, en los hechos deja mucho que desear:

> Eso del profesor-investigador es una ficción, es un fantasma que recorre la academia mexicana […] si fuéramos un poco estrictos, y les exigiéramos a los profesores cumplir con lo que prometen hacer, es decir, de hacer en realidad investigación te aseguro que muchos saldrán con graves problemas de incumplimiento […] porque hacer investigación no es hacer cualquier cosa, además pueden hacer investigación, pero de lo que no se trata es de hacer investigación por hacer investigación, […] ya con temas muy trabajados y lo más importante, que los resultados no incidan en nada […] ¿para qué se gasta tanta plata si los resultados van a ser muy pobres?, muchos colegas hacen con recursos Promep su primer proyecto de investigación financiado, y con todo lo que esto implica. Mi posición es que si alguien quiere y tiene el perfil adelante, y otros que hacen sólo docencia, y lo hacen bien, pues adelante también, pero esto de la investigación es cosa seria y hay que darle ese carácter […], por esa razón, es que está tan devaluado el concepto de la investigación (Ent. 4, 09.12.11).

En la actualidad, en las IES 19 mil 691 profesores-investigadores cuentan con el perfil deseable de Promep; el objetivo del programa consiste en fortalecer la habilitación y mejorar el desempeño académico. Sin embargo, entre 1996 y 2011, sólo ingresaron al SNI 44% de los graduados de doctorado que fueron beneficiados con becas para estudios de posgrado (Promep, 2012). Esto, tomando en cuenta que el indicador más fehaciente del estatus científico sigue siendo la membresía en ese sistema. Actualmente, según la página correspondiente en el Conacyt, el SNI cuenta con 18 mil 567 investigadores. De acuerdo con Estévez (2009:261), el imaginario

proyectado por algunas instituciones sobre los efectos del aumento de la estadística en el trabajo académico, ha sido cuestionado ya que, por sí solo, un nivel formativo más alto no es suficiente para producir un cambio en el sentido señalado por las políticas.

La cuestión de los perfiles y las actividades ha sido puesta a discusión en distintos foros, lo cierto es que en las IES del país lo que impera es la docencia y los indicadores que se tienen en cuanto a la producción denominada de calidad: libros, capítulos de libros, artículos arbitrados, entre otros, comparado con el número de profesores-investigadores que tiene el Promep, la diferencia es significativa.

De acuerdo con René Drucker, el SNI observa también algunas complicaciones, pues aunque fue una excelente estrategia y en su momento profesionalizó la actividad científica en el país, ahora se ha convertido en un sistema perverso; pareciera que a lo único que se dedican los investigadores es a tratar de juntar los puntos necesarios para permanecer en el nivel alcanzado, que representa un ingreso económico considerable en proporción al salario, por lo que es el momento adecuado para plantear una modificación (*La Jornada*, 8 de mayo de 2010).

Un elemento central de las condiciones es la gestión de los recursos financieros y administrativos que fue una de las temáticas en la que la mayoría de los investigadores entrevistados coincidieron, tanto en los problemas que afrontan como en las soluciones que proponen. Es el asunto de la enorme burocracia que acompaña a la gestión de los proyectos de investigación y cuyas consecuencias tienen incidencia directa en la difusión y publicación de resultados, pues de acuerdo con los esquemas actuales, se dedica más tiempo a los trámites administrativos en las instituciones que al desarrollo de trabajos publicables en revistas científicas. De acuerdo con los juicios críticos se pueden rescatar las siguientes opiniones:

> Uno de los problemas más severos que hay ahora para hacer investigación no es solamente el tema de la investigación, sino de los largos procesos burocráticos que se imponen sobre la tarea de investigación, en mi opinión creo que esto también afecta la tarea de difusión, porque en cierta manera también se ha burocratizado el proceso para que una investigación se termine y se difunda […], es un problema que se tiene que resolver pronto, porque se debe apoyar el que un trabajo se termine pronto y también se dictamine y publique cuanto antes […], a veces ese pequeño paso resulta muy tedioso (Ent. 7, 14.01.12).

El burocratismo ha sido un punto de convergencia en donde varios investigadores han señalado que más allá de apoyar las actividades propias de la investigación lo que ha logrado el sistema y la gestión, tal y como se desarrolla actualmente, es crear más problemas que soluciones y esto involucra a la publicación y difusión de resultados.[7] Por ejemplo, son varios los requisitos y procesos que se deben de cumplir para atender a las normas que señala Conacyt al asignar recursos para un proyecto, pero por si esto no fuera poco, a nivel de la institución a donde está adscrito el investigador, también se aplican normas, lo que duplica el procedimiento a implementar:

> Es algo muy molesto y que pasa en todos lados, los administradores son muy cuadrados, y yo no los culpo, lo que siempre he dicho es que por qué no los forman para este tipo de trabajos […], algunos agarran la onda, pero unos de plano te quieren obligar a que tú aprendas de contabilidad y ya eso, ¡es el colmo! […], todo mundo se queja de este tema, pero ya ves […], parece absurdo, pero es difícil hasta gastar el dinero […] (Ent. 6, 13.01.12).

El proceso de investigación y los requerimientos son –en ocasiones–, contradictorios con los esquemas de contabilidad y entrega de cuentas de las oficinas de los administradores y contadores encargados de atender tanto la administración de un plantel como un proyecto de investigación. De acuerdo con los entrevistados, tal vez ahora habría que replantear las funciones reales de un profesor-investigador en las instituciones de educación superior y empezar por reconocer que se trata de realizar diferentes funciones, además de las de investigador: administrativo, docente y gestor, pues las tareas prioritarias de hoy son las de hacer reportes, impartir clases, participar en las planeaciones financieras de programas y dependencias educativas y aprender a llenar formatos para mantener el equilibrio que se reportan para cumplir con el criterio de profesor-investigador.

A decir de un entrevistado, nunca existirán las condiciones propicias para la investigación, por lo que es necesario aprender a trabajar con lo que las instituciones brindan, incluso sorteando las limitaciones administrativas, que llevan a que los investigadores pongan recursos de su bolsa, tal y como se señala en el siguiente testimonio:

> De verdad que de unos años para acá las condiciones van a la baja, antes había más apoyos para salir a congresos, estancias y otros recursos, pero ahora todo

> está más que controlado, quizá lo más dramático sea que te enfrentas a la penosa realidad de hacer investigación ¡de traje! Sí, de "traje," porque cada uno de los profes y de las instituciones pone una parte de lo que puede, porque para colmo los rubros y los plazos, es decir lo administrativo simplemente te come, y tienes que poner una parte de aquí y otra parte de allá, y para colmo, siempre acabas poniendo tú lo que no cabe dentro de lo permitido, y eso es muy común, invitas a un colega a un proyecto y acabas poniendo (Ent. 4, 09.12.11).

Por las razones antes mencionadas, decimos que la simulación y la *organización intelectual* del trabajo en las universidades se carga significativamente del lado de las tareas administrativas, bajo la sospecha y desconfianza de las actividades académicas; una situación que se ha tratado de resolver mediante la planeación y evaluación detallada del trabajo cotidiano, como la píldora que se precisa para mover un sistema que se ha estancado, en el que se consume algún tipo de conocimiento, pero que escasamente se produce. En palabras de Bourdieu (2003), el capital cultural de los académicos de ahora está constituido por un alto componente que lo estructura y no necesariamente refleja su oficio, pues refiere el sistema de relaciones que configura sus grupos en las organizaciones en que trabaja y fuera o al margen de éstas.

Sobre la obtención de puntos necesarios para permanecer y lograr mejores condiciones en los sistemas de estímulos se ha debatido anteriormente (Fernández, 2009), entre los aspectos más recurrentes están las condiciones para producir investigación y, en segundo lugar, la valoración por el tipo de actividades a realizar. Sin duda, esta discusión tiene como base la valoración económica del oficio científico y lo que verdaderamente puede aportar a las universidades, por lo que es preciso preguntarse, ¿cuánto tendría que ganar un investigador en la actualidad?, ¿por qué la distribución del financiamiento institucional se basa en las publicaciones de los sujetos, entre otros indicadores?, ¿cuál es la imagen de universidad que se quiere propiciar en México?, ¿por qué la crítica de lo que sucede en el SNI y en estas instituciones se recarga sobre los investigadores y no se observan otros factores contextuales, políticos y económicos que definen los procesos institucionales?, ¿la exhaustiva evaluación del trabajo de los académicos mejora la distribución de recursos y la publicación en revistas científicas? En suma, ¿qué se (des)incentiva con este sistema de

privilegios, planeaciones, tareas y evaluaciones para desarrollar la ciencia en México?, ¿quiénes se cuentan entre los beneficiarios del financiamiento a la investigación en México?

A manera de conclusiones

Las entrevistas que se plantearon a los investigadores hicieron hincapié en que se formularán propuestas, recomendaciones, estrategias y todos aquellos aspectos que consideraran pertinentes para lograr un cambio en torno a la difusión y producción de conocimiento. A continuación se exponen los puntos más relevantes.

Los problemas que los entrevistados mencionan son semejantes entre las diversas instituciones educativas; por lo que las prácticas, costumbres y formas de ejercer esta actividad muestran coincidencias importantes en torno a la falta de estrategias claras para difundir la producción académica.

Se aprecia un consenso más o menos universal respecto de que los artículos publicados en las revistas científicas (de mayor impacto) representan la expresión más elevada de la ciencia o, cuando menos la más concreta, y principalmente las editadas en inglés. La publicación del *paper* en una revista científica representa la instancia final de la actividad científica y, para quienes han adquirido el oficio, la justificación del emprendimiento de cualquier proyecto o actividad académica.

Existe un pronunciamiento explícito respecto de procurar cambios en varios frentes de la organización del actual sistema que administra la investigación en el país, por ejemplo: en la forma de valorar el trabajo de docencia y el de investigación; la evaluación que actualmente se lleva a cabo por los distintos programas de apoyo a la investigación como es el caso del SNI, Promep y programas de estímulos de cada IES o centro de investigación, así como en el estatuto que guardan las actividades y contratación de los académicos. Por esta razón, encontramos una solicitud reiterada sobre la creación de un sistema que permita unificar los diferentes estándares que solicitan los diversos programas de estímulos y de apoyo a la investigación, con la finalidad de establecer reglas claras, que los productos de investigación tenga un valor común en los diferentes programas y ayuden a unificar criterios de evaluación.

Las voces de nuestros actores también refieren la importancia de redefinir el papel y las actividades de los académicos que se quieren dedicar a la docencia y aquellos que prefieren enfocarse a la investigación. Desde

luego, esto implicaría una reforma en los sistemas de contratación, permanencia y de evaluación en las universidades, para modificar el esquema de profesor-investigador que algunos consideran una ficción y que ha influido de manera negativa en la producción y difusión del conocimiento; al respecto, algunas universidades ya tienen propuestas concretas.

De igual forma, tendrían que replantearse la gestión y administración de los proyectos de investigación, de manera más ágil y que permitan a los investigadores dedicarse a desarrollar su trabajo y no estar involucrados en tantos trámites y procesos administrativos, por lo que se sugiere la formación de cuadros especializados que lleven a cabo estas tareas.

El actual esquema de ingreso, permanencia y evaluación de los académicos se ha convertido en una fuerte presión que ha generado, en algunos casos, actos de corrupción y de simulación que, más allá de beneficiar la calidad y profundidad de la productividad y difusión, sólo busca cumplir con los puntos y requisitos para permanecer en los distintos programas. De acuerdo con Díaz-Barriga (2005:3), en México, "los salarios de los académicos se encuentran muy bajos", los procesos de evaluación de actores e instituciones educativas son una copia mal hecha del sistema norteamericano:

> […] pues no se parecen a los que se realizan en aquel país, en ningún país desarrollado la evaluación tiene tantos programas, reclama tanto tiempo institucional para su realización, tiene tal impacto económico en las instituciones o en los sujetos (por ejemplo), en el país de origen, el pago al mérito no representa más del 5% de su salario y […] los académicos mexicanos, pueden obtener hasta un 300% sobre su salario, de acuerdo a como resulten evaluados en los diversos programas.

Estas cuestiones ya habían sido advertidas a finales del siglo pasado, cuando se alertaba que las condiciones para la investigación en las universidades mexicanas no eran las propicias, considerando específicamente tres componentes: cuerpos académicos consolidados, recursos económicos suficientes y niveles de remuneración competitivos internacionalmente (Ibarra, 1999).

En el plano del ámbito de la formación, se sugiere incluir en los programas de doctorado, como parte de los requisitos de egreso, que los alumnos publiquen un artículo de investigación en una revista de reconocido prestigio

nacional y, de manera paralela, orientar las competencias en el ámbito de la comunicación, difusión y transmisión de conocimientos en los programas de formación de investigadores. De acuerdo con los entrevistados, es un aspecto que hace falta remediar, no sólo en términos de las necesidades de los propios investigadores, sino también en correspondencia con la sociedad hacia la que va dirigida –finalmente– la investigación que se realiza y, de acuerdo con la productividad que es esperable de un académico que cursó un doctorado, la publicación en revistas científicas estaría al alcance de su capacidad profesional.

Vale la pena mencionar que los entrevistados concuerdan en que es necesario crear espacios como seminarios, diplomados y cursos enfocados a desarrollar la comunicación de resultados de investigación, tanto para ámbitos especializados como para el público en general.

Con la finalidad de incentivar la publicación de resultados se propone la organización de comités de publicación en diferentes niveles: local y regional, aprovechando el potencial y el perfil académico que los profesores han logrado por parte de cada programa, pues se señala que es una debilidad tener muchos cuadros habilitados académicamente y no aprovechados para formar los comités de publicación para la creación de revistas, publicaciones y órganos de investigación de calidad. Por esta razón es que los entrevistados proponen reorganizar el funcionamiento y organización de los cuerpos académicos, pues de lo que se trata es crear líneas de investigación más afines entre académicos de distintas instituciones y no una organización artificial que, en pos de justificar un criterio administrativo, aglutina distintas líneas con poco vínculo profesional entre los profesores.

Para fortalecer la capacidad en investigación educativa se requieren: más financiamiento y mejor coordinación de los apoyos; énfasis en el nuevo enfoque de investigación e innovación; mejorar las condiciones institucionales (disponibilidad de académicos de tiempo completo y grupos con potencial); superar los obstáculos en la cultura organizacional e institucional (especialmente los de tipo sindical); así como fortalecer el intercambio con otros países, redes de investigadores en las que participen tanto los que tienen experiencia como lo principiantes (COMIE, 2003: 890-891).

En cuanto a las condiciones de trabajo para llevar a cabo la investigación, se dijo que son muchas las tareas administrativas y académicas

que corren de manera paralela y que distraen la actividad propiamente de la investigación. Por ello es que se propone, de manera urgente, la definición de los perfiles de la docencia e investigación. En este sentido, se recomienda establecer agendas reales y viables con los académicos, en términos del tipo de investigación que pueden generar con plazos y productos claros, las tareas en que se les incluiría en dichos periodos y con la finalidad de apoyar la generación de publicaciones y productos de calidad. En México la investigación educativa posee una *capacidad potencial* (Muñoz, 2004; OCDE-CERI, 2004), hay recursos tanto infraestructurales como humanos, pero hace falta mayor efectividad de las políticas y programas correspondientes; es decir, una promoción y desarrollo del trabajo científico que atenúe los efectos no deseados y los vicios que se han ido observando.

De acuerdo con los entrevistados, se señala que es importante enfatizar que hay varios espacios para la publicación de resultados de investigación, y que se han reducido, incluso, los términos y plazos para la dictaminación. El tema central –señalan– es la exigencia y los criterios que, si bien se han vuelto más altos, no deben ser obstáculos para un texto elaborado con calidad. En este sentido, un pronunciamiento recurrente fue que los trabajos de investigación busquen ser colegiados y publicados no sólo en revistas nacionales, sino también en extranjeras, con la finalidad de lograr una difusión más amplia de los productos, incluso lo señalan como un paso obligado en el corto plazo para mejorar la productividad en las diferentes instituciones.

Notas

[1] *Trayectorias de difusión de conocimiento en revistas indexadas de circulación Nacional e Internacional. Un análisis comparativo de seis casos*. Proyecto Promep, UCOL-CA-53, IDCA 723, coordinado por Sara Aliria Jiménez García.

[2] Protocolo para colaboradores de la *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Disponible en: http://www.comie.org.mx/doc/rmie/documentos/nuevo_protocolo_para_colaboradores.pdf (consultado el 13 de septiembre de 2012).

[3] "¿Cómo preparar un artículo científico para publicar en una revista científica indexada con revisión de pares?", ponencia presentada por Carlos Ml. Rodríguez Peña, en el Congreso internacional Ciencias, Investigación e Innovación para el Desarrollo Sostenible. Disponible en: http://www.isfodosu.edu.do/portal/page/portal/isfodosu/Ponencias%20seminario%20de%20ciencias/Como%20preparar%20un%20articulo%20cientifico%20para%20publicar%20en%20un.pdf (consultado el 13 de septiembre de 2012).

[4] Al respecto puede verse la discusión de Charle, *et al.* (2006), sobre las redes intelectuales e identidades culturales trasnacionales.

[5] RedALyC: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe; IRESIE: Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa; DIALNET: Difusión de Alertas en la

Red; DOAJ: Directory of Open Access Journals; y SciELO: Scientific Electronic Library Online.

[6] "Es necesario para el ingreso y para la permanencia como investigador en el SNI la producción de cinco trabajos de investigación durante el periodo que se dictamina… *en todos los casos de autoría única* con dictamen y publicados por editoriales de prestigio académico" (Conacyt, 2012: 2).

[7] Véase los argumentos que este blog reúne en la siguiente dirección electrónica: http://www.foroconsultivo.org.mx/blogs/blog_inicio.php

Referencias

Acosta, A. (2006). "Señales cruzadas: una interpretación sobre las políticas de formación de cuerpos académicos en México", *Revista de la Educación Superior,* año/vol. XXXV (3), núm. 139.

Berteaux, Daniele (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*, Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Boote, David y Beile, Penny (2005). "Scholars before researchers: on the centrality of the dissertation literature review in research preparation", *Educational Researcher*, vol. 34, núm. 6, pp. 3-15. Disponible en: http://www.aera.net/publications/Default.aspx?menu_id=38&id=2038&terms=Boote+y+Beile&searchtype=1&fragment= (consultado 10 de junio de 2006).

Bourdieu, Pierre (2003). *El oficio del científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*, Barcelona: Editorial Anagrama.

Bourdieu, Pierre (2008). *Capital cultural, escuela y espacio social*, México: Siglo XXI editores.

Burns, T. W.; O'Connor, D. J. y Stocklmayer, S. M. (2003). "Science communication: a contemporary definition", *Public Understanding of Science*, núm. 12. Disponible en http://pus.sagepub.co (consultado 3 de agosto de 2007).

Casanova, Úrsula y Berliner, David (1997). "La investigación educativa en Estados Unidos: el último cuarto de siglo", *Revista de Educación*, 312, pp. 43-80. Disponible en: http://www.ince.mec.es/revedu/rev312.htm (consultado 4 de septiembre de 2005).

Charle, Christophe; Schriewer, Jürgen y Wagner, Peter (Comp.) (2006). *Redes intelectuales trasnacionales. Formas de conocimiento académico y búsqueda de identidades culturales*, España: Ediciones Pomares, pp. 46-71.

COMIE (2003). "La investigación educativa: Usos y coordinación", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. VIII, núm. 19, pp. 847-898.

Conacyt (2012). *Criterios Internos de evaluación del área IV: Humanidades y Ciencias de la Conducta,* Ciudad de México: Conacyt.

De Certau, Michel (1999). *La escritura de la historia*, Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

De Vries, W. (2007). "Mandarinas en salmuera", *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXVI (2), núm. 142, pp. 123-130.

Díaz-Barriga, Ángel (1993). "La evaluación universitaria en el contexto del pensamiento neoliberal", *Revista de la Educación Superior*, vol. XXII (4), núm. 88.

Díaz-Barriga, Ángel (2005). *Riesgos de los sistemas de evaluación y acreditación de la educación superior*, Seminario regional Las nuevas tendencias de la evaluación y acreditación en América Latina y el Caribe. Buenos Aires, Argentina: IESALC y CONEAU, pp. 1-17.

Estévez Nenninger, Etty Haydeé (2009). "El doctorado no quita lo tarado", en *Pensamiento de académicos y cultura institucional en la Universidad de Sonora: significados de una política pública para mejorar la educación superior en México*, Ciudad de México: Anuies.

Fernández Christlieb, Fátima (2009). "Luces y sombras del SNI", *Nexos*, 6 julio.

Foxley, Alejandro (1987). *Chile y su futuro. Un país posible*, Santiago de Chile: CIEPLAN.

Góngora, Edgar, M. (2012). *Prestigio académico: estructuras, estrategias y concepciones. El caso de los sociólogos de la UAM*, Ciudad de México: Anuies.

Gutiérrez-Vázquez, Juan Manuel (2004). "Ver con el pensamiento", en *Con paso lento y agitadamente. Ensayos educativos,* Ciudad de México: DIE-Cinvestav.

Harwood, Jonathan (2006). "Diferencias nacionales en la cultura académica: ciencia en Alemania y Estados Unidos entre las dos guerras mundiales", en Charle, Christophe, Schriewer, Jürgen y Wagner, Peter (Comp.) *Redes intelectuales trasnacionales. Formas de conocimiento académico y búsqueda de identidades culturales*, Barcelona-México: Ediciones Pomares, 46-71.

Ibarra, E. (1999). "Evaluación, productividad y conocimiento: Barreras institucionales al desarrollo académico", *Sociológica*, núm. 41.

Kaës, René et al (1989). *La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos*, Buenos Aires: Paidós.

Käes, René (1996*). La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos*, Buenos: Aires Paidós.

Koertge, Noretta (1998). "House built on sand", *Exposing postmodernist myths about science,* Nueva York: Oxford University Press. Disponible en http://openlibrary.org/works/OL16026031W/A_house_built_on_sand

Kreimer, Pablo (2009). *El científico también es un ser humano. La ciencia bajo la lupa*, Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Landesmann, Monique (Coord.) (2006). *Instituciones educativas. Instituyendo disciplinas e identidades*, Ciudad de México: Juan Pablos.

Miles, Matthew y Huberman, Michel (1994). *Qualitative data analysis: a sourcebook*, Beverly Hills, California: Sage.

Muñoz Izquierdo, Carlos (2004). "Investigación educativa y toma de decisiones en América Latina y el Caribe: Capacidad para generar conocimientos; modelos que explican su utilización en la toma de decisiones y análisis de algunas experiencias registradas en el región". *Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la UIA*. Disponible en http://www.uia.mx/investigacion/inide/publicaciones/pdf/FOLLETO-mtro-izq.pdf (consultado 14 de noviembre de 2004).

Musselin, Christine (2010). *The Market of Academics*, Nueva York: Routledge.

OCDE-CERI (2004). "Revisión Nacional de Investigación y Desarrollo Educativos. Reporte de los examinadores sobre México", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. IX, núm. 21, pp. 515-550.

Promep (2012). *Presentación/ Reglas de operación Promep/ y preguntas*. Disponible en: http://promep.sep.gob.mx/presentacion.html

Porter, Luis (2004). "La planeación de la autoridad. La planeación de la libertad. Inconsistencias e incompatibilidades del Programa Integral de Fortalecimiento

Institucional (PIFI)". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 9, núm. 22, pp. 585-615.

Remedi, Eduardo (2006). Calidad y sufrimiento en la búsqueda desbocada por la excelencia, en Landesman (coord.) *Instituciones educativas. Instituyendo disciplinas e identidades*, Ciudad de México: Juan Pablos.

Schriewer, Jürgen (2006). "Internacionalidades múltiples: surgimiento de una ideología a nivel mundial y persistencia de criterios idiosincráticos mundiales", en Charle, Christophe, Schriewer, Jürgen y Wagner, Peter (comp.) *Redes intelectuales trasnacionales. Formas de conocimiento académico y búsqueda de identidades culturales,* Barcelona-México: Ediciones Pomares, pp. 359-408.

Walkeer, M. (2002*). Cómo preparar un artículo* científico, Disponible en: http://www.isfodosu.edu.do/portal/page/portal/isfodosu/Ponencias%20seminario%20de%20ciencias/Como%20preparar%20un%20articulo%20cientifico%20para%20publicar%20en%20un.pdf (consultado 13 de septiembre de 2012).

Artículo recibido: 6 de junio de 2012
Dictaminado: 9 de agosto de 2012
Segunda versión: 2 de octubre de 2012
Comentarios: 12 de diciembre de 2012
Tercera versión: 17 de diciembre de 12
Aceptado: 18 de diciembre de 2012